



Karen Guadalupe Alvarez de la Cruz.

Dr. Agenor Abarca Espinosa.

Resumen articulo 123.

Medicina del trabajo.

Grado: 5

PASIÓN POR EDUCAR

Grupo: C

Comitán de Domínguez Chiapas a 03 de octubre del 2024.

ARTICULO 123 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

Para comenzar a hablar sobre el artículo 123 debemos mencionar que como tal este artículo establece los derechos laborales de los trabajadores, por lo cual es de suma importancia no solo para los trabajadores si no para la medicina del trabajo pero para poder utilizarlos correctamente o bien disfrutar de todos estos derechos debemos conocerlos y saber en y de que manera nos ayudan cada uno de estos.

El artículo 123 es el pilar fundamental en la protección de los derechos laborales en México ya que este artículo no solo establece un marco normativo que regula las relaciones de trabajo, sino que también refleja los principios de justicia social y dignidad humana que deben permanecer en todo ámbito laboral.

Si hablamos un poco o regresamos a la historia este artículo fue una respuesta directa a las demandas sociales surgidas durante la revolución mexicana en el contexto de explotación y abuso, los trabajadores clamaban y esperaban se les diera mejores condiciones de trabajo, un salario justo y derechos fundamentales que pudieran protegerlos y es así como se incluye el artículo 123 a la constitución política de México como un compromiso del estado mexicano para garantizar la justicia social, no solo buscaba regular las relaciones laborales, sino también establecer un nuevo orden social que protegiera a los más vulnerables por lo cual se resalta la importancia de los derechos laborales como una lucha por la dignidad humana.

El artículo 123 se divide en dos apartados, cada uno orientado a diferentes tipos de relaciones laborales. El apartado A se refiere a los trabajadores del sector privado mientras que el apartado B se enfoca en los trabajadores del sector público, sin embargo a pesar de que los separa a los clasifica los derechos son básicamente los mismos o comparten ciertas similitudes como por ejemplo, el derecho a un salario mínimo, una jornada laboral digna, la seguridad social y sobretodo la no discriminación.

No vamos a abarcar como tal todos los derechos incluidos en el artículo pero sí mencionaremos los que considero más importantes, relevantes o bien los que son más importantes de conocer por los trabajadores.

- **Jornada Laboral:** Se establece un límite máximo de horas de trabajo, garantizando así el derecho al descanso y la vida personal. El artículo estipula una jornada de ocho horas diarias y prohíbe el trabajo nocturno en ciertas industrias, lo que protege a los trabajadores de la explotación.
- **Salario Mínimo:** Se reconoce el derecho a un salario que asegure una vida digna, estableciendo la base para la negociación colectiva y el fortalecimiento del poder adquisitivo de los trabajadores. La fijación de un salario mínimo es una medida crucial para combatir la pobreza y la desigualdad en el país.
- **Condiciones de Seguridad y Salud:** El Estado debe garantizar un ambiente laboral seguro, protegiendo la integridad física y la salud de los trabajadores. Esto incluye la obligación de las empresas de proporcionar equipo adecuado y capacitación para prevenir accidentes laborales.
- **Derecho a la Industrialización:** Se reconoce el derecho de los trabajadores a organizarse y formar sindicatos, un mecanismo fundamental para la defensa de sus derechos. La libertad sindical es esencial para la negociación colectiva y la representación de los intereses de los trabajadores.
- **Protección ante Despidos Injustificados:** Se establece un marco para la defensa de los trabajadores ante despidos sin causa justificada, promoviendo la estabilidad laboral. Este derecho es vital para garantizar la seguridad en el empleo y la protección contra abusos.

Sin embargo como menciona el artículo está dividido en dos apartados y aunque los derechos son particularmente parecidos, los mencionados anteriormente están más enfocados a el apartado A los cuales son los trabajadores del sector privado y aunque aquellos trabajadores del sector público es decir los del apartado B poseen los mismos derechos los de ellos están más enfocados de acuerdo a su tipo de empleo.

Ya que en este apartado destaca:

- Estabilidad en el Empleo: Se busca garantizar la permanencia en el empleo, protegiendo a los trabajadores de despidos arbitrarios.
- Derecho a la Participación: Se fomenta la participación de los trabajadores en la toma de decisiones que afectan sus condiciones laborales.
- Seguridad Social: Se establece la obligación del Estado de garantizar seguridad social para los trabajadores, incluyendo salud y pensiones.

El artículo 123 es bastante importante para la defensa de los derechos de los trabajadores ya que proporciona la base legal para la creación de leyes laborales, refleja el compromiso del estado con la justicia social y la dignidad del trabajo, buscando mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, a su vez también ha sido un pilar en la organización y movilización de los trabajadores para defender sus derechos a lo largo de la historia.

Sin embargo a pesar de los avances la promulgación del artículo 123 aún ha tenido algunas dificultades ya que como tal la globalización, la precarización del trabajo y la informalidad son fenómenos que han afectado gravemente a los derechos laborales, a su vez la implementación de los derechos laborales también se ha visto afectada por la corrupción y la falta de voluntad política, debido a esto algunos trabajadores se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, sin acceso a la seguridad social ni a condiciones de trabajo dignas, es decir en donde no se cuenta con los equipos o material necesario para prevenir accidentes o para simplemente poder llevar a cabo de manera correcta el trabajo, regularmente aquellos trabajadores del sector público o aquellos que no trabajan en una empresa como tal son los más afectados por la corrupción ya que en cierta parte como no firman contratos los jefes creen que no tienen que respetar todos sus derechos y sobretodo hacerlos valer, es por ello que el artículo o más bien la validación de los derechos laborales a pesar de los años a seguido teniendo diversos conflictos para cumplir con lo que se espera que se le cumpla a todos aquellos trabajadores

ya sea del sector publico o bien del sector privado ya que ambos deben ser tratados por igual.

CONCLUSION.

El articulo 123 de la constitución política de los estados unidos mexicanos para los derechos laborales de los trabajadores establece los derechos y las garantías fundamentales de los trabajadores, sentando los bases para una relación laboral justa y equitativa. La protección de los derechos laborales, la seguridad social y la libertad social han sido un pilar fundamental desde hace muchos años para proteger a los trabajadores pero sobretodo para brindarles condiciones dignas de trabajo a cada uno de ellos, protegerlos de la discriminación y proporcionales el material necesario para evitar accidentes, a su vez también darles un salario justo por todas las horas que trabajan y con ello cabe mencionar que también estas horas tiene que ser justas para cada uno de ellos y sobretodo bien remuneradas, esto también tiene importancia y sobretodo relación con la medicina del trabajo ya que cuando uno de estos derechos no son respetados o sin interrumpidos por la corrupción se convierten en u factor de riesgo ya sea para presentar enfermedades o para presentar accidentes en área de trabajo, ya que se estaría afectando al estilo de vida e incluso a la calidad de vida de cada uno de estos trabajadores y por ello se vuelven mas susceptibles a adquirir enfermedades. Su aplicación efectiva es esencial para construir una sociedad mas justa y equitativa para las generaciones presentes y futuras.